

Neutralización del original, borrado del femenino y pervivencia del masculino en la traducción institucional: el caso de *chairman*

María López Medel¹

Recibido: 18 de agosto de 2021 / Aceptado: 23 de noviembre de 2021

Resumen. La neutralización de los originales ingleses no garantiza la neutralización de la traducción española e incluso puede ser contraproducente, sobre todo si el elemento neutralizado era femenino. Ocurre con la sustitución de *chairman* y *chairwoman* por alternativas neutras (*chair*, *chairperson*), que invisibiliza la escasa representación femenina y fomenta la masculinización por defecto en la traducción. En un estudio de corpus paralelos institucionales se analizan las incidencias de *chairman* y sus variantes de género, y los efectos en la traducción española. Además de observar las consecuencias negativas de la neutralización de los originales en términos de visibilidad de las mujeres en ambas lenguas, se constata la repercusión en la lengua de llegada de las técnicas de lenguaje no sexista empleadas en el original.

Palabras clave: traducción no sexista; *chairman*; lenguaje neutro

[en] Neutralisation of the original, deletion of feminine and persistence of masculine institutional translation: the case of *chairman*

Abstract. The neutralisation of English originals does not guarantee the neutralisation of the Spanish translation and can even be counterproductive, especially if the replaced element was feminine. This happens with the replacement of *chairman* and *chairwoman* for neutral alternatives (*chair*, *chairperson*), which makes women, who are already scarcely represented, invisible and encourages the default masculinisation of the translated noun. In a study of parallel institutional corpora, the incidences of *chairman* and its gender variants are analysed, together with their effects on Spanish translation. Besides observing the negative consequences of the neutralisation of originals in terms of the visibility of women in both languages, the use of non-sexist language techniques used in the source text can have an impact on the target text.

Keywords: non-sexist translation; *chairman*; gender-neutral language

Sumario. 1. Lenguaje neutro o no sexista. 2. Sexualización lingüística e igualdad. 3. Metodología. 4. Análisis. 5. Variaciones de *chairman*. 6. El caso de *ombudsman*. 7. *Madam chairman*. 8. Efectos de género en la traducción. 9. Conclusiones.

Cómo citar: López Medel, M. (2022). Neutralización del original, borrado del femenino y pervivencia del masculino en la traducción institucional: el caso de *chairman*. *Estudios de Traducción*, 12, 129-137.

1. Lenguaje neutro o no sexista

El sexismo lingüístico, como “mecanismo que enfatiza diferencias dicotómicas entre los sexos como si éstas fueran inherentes y esenciales, degradando lo femenino y enaltecendo lo masculino” (Daule & Gnecco 2015: 3) se sitúa en la base del iceberg de las violencias machistas, que culmina con el feminicidio. Por el contrario, el lenguaje no sexista es una herramienta de la perspectiva de género que se plantea como un medio para alcanzar la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

El lenguaje y la comunicación, como componentes esenciales de la igualdad de género, “no deben consagrar la hegemonía del modelo masculino” (COE 2019: 8). Sin embargo, en la sociedad androcéntrica el masculino ejerce de genérico y se sitúa como categoría taxonómica dividida en especies (macho y hembra). En el imaginario colectivo, el ser humano es varón hasta que se demuestre lo contrario y el masculino ejerce de género por defecto, respaldado por las autoridades gramaticales debido a su economía, variedad estilística y flexibilidad comunicativa (RAE 2020).

¹ Universidad de Alicante
medel@ua.es
<https://orcid.org/0000-0002-0357-6908>

La superioridad lingüística del masculino no es una simple convención gramatical, sino el reflejo del patriarcado, en el que el hombre es la medida de todas las cosas y la mujer, un elemento subordinado o anómalo.

Las reivindicaciones de visibilización y precisión en el lenguaje de las mujeres se remontan a tiempos pasados. Un hito histórico fue la versión feminista de Olympe de Gouges de la *Déclaration des droits de l'homme et le citoyen*, ejemplo precoz de secuestro textual donde “Les hommes naissent et demeurent libres et égaux en droit” (Gobierno de Francia 1789) se convertía en “La Femme naît libre et demeure égale à l'homme en droits” (De Gouges 1791). El siglo XIX abrió paso a las exigencias sufragistas de inclusión de los derechos femeninos en los textos legales, redactados (como sigue ocurriendo) en masculino, al tiempo que, en Inglaterra, la primera ley de interpretación (Gobierno del Reino Unido 1850) formalizaba la universalización del masculino.

Una vez logrado el sufragio femenino con la primera ola feminista, la segunda integró la lucha contra la opresión y alienación (Martín Ruano 2001) de las mujeres en el lenguaje en sus reivindicaciones de igualdad. En los ochenta aparecieron los primeros manuales de redacción no sexista en inglés, encabezados por *The handbook of non-sexist writing* (Miller y Swift 1980). Las técnicas, basadas en la sustitución del uso no motivado del género masculino por términos neutros, siguen utilizándose: pluralización, uso de *they* singular, desdoblamiento de pronombres, repetición del antecedente y sustitución de la partícula *man*.

La tercera ola (años noventa) se centró en el discurso y los micromachismos, mientras que en la cuarta destaca la denuncia de la violencia machista en todas sus formas. A lo largo de su historia, el movimiento feminista ha sido consciente de que la liberación de las mujeres pasa por el lenguaje (Cixous 1992).

En inglés, los cuarenta años de neutralización del género lingüístico se aprecian, por ejemplo, en el empleo de pronombres desdoblados o la sustitución de la partícula *man*. En español, por el contrario, la desmasculinización se reduce prácticamente al uso de desinencias femeninas en sustantivos de profesión y cargos, mientras que el masculino supuestamente genérico es defendido por su normatividad. En los últimos años se ha generado un debate a raíz de la consulta del gobierno a la Real Academia Española respecto a la necesidad de redactar de forma inclusiva la Constitución Española y la respuesta negativa de esta (RAE 2020), que antepone el supuesto carácter genérico del masculino a la necesidad de las mujeres de ser nombradas.

El contexto legal es especialmente crítico porque “las palabras adquieren capacidad transformadora” (Brufau 2008). En España, la ley de igualdad de 2007 establece la implantación de un lenguaje no sexista en el ámbito administrativo y en los medios públicos de comunicación (Gobierno de España 2007). Ambas lenguas siguen caminos distintos y a diferente ritmo, y presentan sus propias especificidades en cuanto a la expresión del género. En inglés, las marcas de género en el lenguaje se localizan principalmente en los pronombres personales y posesivos de tercera persona singular, la partícula *man*, algunos sustantivos heterónimos y los sufijos en desuso de determinados sustantivos de profesión. Los sustantivos ingleses de persona pueden ser femeninos, masculinos o neutros. En español, el género gramatical es una propiedad inherente de los nombres que se proyecta en la concordancia con los determinantes y los adjetivos (RAE 2020). Prácticamente todos los sustantivos poseen género gramatical y los sustantivos de persona pueden, además, poseer género semántico si se refieren al sexo de las personas.

Los sustantivos españoles de persona se clasifican en función de su expresión de género gramatical y semántico en colectivos (*personal*), individuales (*ciudadana/o*) y metonímicos (*presidencia*), y los individuales, a su vez, en forma única (desinencia común —*periodista*—, heterónimos —*mujer*— y epicenos —*persona*-) o doble (desinencia variable —*niña/o*— y homónimos —*gobernanta/e*-). En los nombres de profesión y cargos, la incorporación de las mujeres al mundo laboral ha conllevado la adaptación de las desinencias en un proceso de tres pasos: primero, uso del masculino en referencia a una mujer (*el presidente*); segundo, feminización del artículo únicamente (*la presidente*) y tercero, flexión femenina del sustantivo (*la presidenta*). Sin embargo, desde las instancias conservadoras se rechaza esta evolución y se defiende el empleo del sustantivo masculino, aunque con el artículo femenino, para referirse a una mujer, basándose en la aceptación del diccionario de las formas masculinas como comunes en cuanto al género (RAE 2019).

2. Sexualización lingüística e igualdad

El lenguaje presenta cuatro posibilidades de sexualización de los sustantivos de persona, pronombres, adjetivos y determinantes: feminización, neutralización, masculinización y sexualización justificada. La feminización y masculinización consisten en el empleo universal indistinto de uno u otro género. Mientras que la masculinización es tan generalizada que incluso se infiltra en el habla en primera persona de las mujeres, la feminización no ha surtido el mismo efecto que otras técnicas de lenguaje no sexista. Ese lugar lo ha ocupado la neutralización, que hace desaparecer los géneros (el masculino dominante y el femenino inexistente o exclusivo). En español, dada la mayor marca de género de los sustantivos de persona, la neutralización suele efectuarse mediante sustantivos epicenos, colectivos, metonímicos y de desinencia común. El culmen del impulso neutralizador lo representa la eliminación de los sustantivos femeninos (*madre, mujer*) por neologismos como *cuerpo gestante* o *persona menstruante*, tanto en textos divulgativos como jurídicos (Gobierno de Argentina 2019).

Por último, la sexualización justificada implica el esfuerzo adicional de determinar el sexo de una persona e indicarlo mediante el género correspondiente o se limita a desdoblar ambos géneros mediante barras o conjunciones.

La visibilización del femenino no implica repetición sino rigor, ya que “para que las mujeres ocupen un lugar en el pensamiento deben ocupar un lugar en la lengua porque no hay sujeto sin nombre” (Bengoechea 2005: 4).

En el mundo laboral, los efectos de la neutralización del lenguaje en las ofertas de empleo llevan casi medio siglo estudiándose. Bem y Bem (1973) observaron la mayor propensión de las estudiantes de educación secundaria y universidad a presentarse a puestos tradicionalmente masculinos si las vacantes se redactaban con términos neutros. Más recientemente, una red social concluyó que las candidatas son más exigentes con el cumplimiento de los requisitos y se autodescartan prematuramente si creen no ajustarse en su totalidad al perfil solicitado, mientras que a ellos les basta con alcanzar el 60 % para postularse (LinkedIn 2019). El empleo de sustantivos masculinos y adjetivos estereotípicos podría exacerbar las diferencias de género. Por el contrario, en inglés han surgido neologismos que enfatizan la representación femenina en el mundo laboral y los rasgos no estereotipados: *SheEO*, *Giriboss*, *mumprenuer*, *entreprenHER*, *mumfluencer*, *boss babe*, *shero*, *she shed*. En cualquier lengua, el lenguaje permite dar visibilidad y empoderar a las mujeres, especialmente en cargos de responsabilidad y profesiones tradicionalmente masculinas, transmitiéndose referentes que animan a reducir la brecha de género y romper el techo de cristal.

3. Metodología

En un principio, se definen los corpus y las herramientas de gestión (Calzada Pérez 2017), para la posterior elaboración del protocolo metodológico. En orden descendente, el corpus English web 2020 está compuesto de textos descargados de internet entre 2019 y 2021, con 38.000 millones de palabras en más de cuarenta idiomas. El directorio de revistas de acceso abierto (DOAJ) abarca todas las disciplinas científicas en más de una decena de lenguas, con 2.600 millones de palabras, la mayoría procedentes de textos posteriores a 2010. El corpus nacional británico se compone de muestras orales y escritas de inglés británico de finales del siglo XX, con 100 millones de palabras. El corpus de inglés escrito académico (BAWE) está formado por 6,9 millones de palabras procedentes de unos 3.000 trabajos de alta calidad realizados por estudiantes de universidad a principios del siglo XXI.

Además, la plataforma Sketch Engine contiene una serie de corpus específicos de documentos de la Unión Europea, que destacan por su magnitud y número de lenguas disponibles. En el análisis se ha consultado EUR-Lex, con documentos procedentes de la base de datos de textos jurídicos de la UE y más de 629 millones de palabras, y EUROPARL, con actas del Parlamento Europeo correspondientes al periodo comprendido entre 1996 y 2011, y más de 53 millones de palabras.

Por último, IATE es la base de datos terminológica interactiva interinstitucional de la Unión Europea, disponible al público y con más de ocho millones de términos en las 24 lenguas oficiales de la UE.

Efectuamos un análisis cualitativo y cuantitativo del uso de los sustantivos ingleses *chair*, *chairman*, *chairperson* y *chairwoman*, y sinónimos (*president*, *director*) en los corpus, páginas web y bases de datos. Se ejecutan búsquedas dirigidas del portal Europa.eu mediante el buscador de Google y, en particular, en el directorio en línea de cargos de la Unión Europea (*Who is who*). Analizamos la denominación, tratamiento y sexo de las 355 personas que figuran en el directorio con el cargo de presidenta, vicepresidenta, asesora o asistente de la vicepresidencia. A esta búsqueda se añade el número de incidencias de *chair*, *chairman*, *chairperson*, *director* (EN y ES), *head*, *jefa*, *jefe*, *manager*, *president*, *presidenta*, *presidente*, y el sexo de las personas que ocupan cada puesto.

En Sketch Engine se realizan recuentos de las incidencias de *chair*, *chairman*, *chairwoman*, *chairperson*, *president*, *presidenta* y *presidente*, y el género de la traducción. En Google se analiza la frecuencia de los sustantivos *chair*, *chairman*, *chairwoman*, *chairperson*, *president*, *director*, *head*, *headperson*, *manager*, *manageress*, *presidenta*, *presidente*, *directora*, *jefa* y *jefe*.

En el análisis se han aplicado correcciones manuales de categorías gramaticales, dada la confusión del gestor de corpus entre el verbo y el sustantivo *chair*, y su incapacidad para diferenciar entre acepciones de un mismo término (*silla*, *presidencia*, *presidenta/e*). También se han efectuado filtros de restricción de las búsquedas a sustantivos.

La ausencia de marcadores de género provoca una dificultad añadida, puesto que no es posible dirigir las búsquedas en función del género inherente o contextual de un sustantivo. El gestor de corpus ni siquiera distingue entre las desinencias de género del mismo término (*presidenta*, *presidente*), sino que devuelve los resultados combinados en las búsquedas. Esta deficiencia obliga a realizar una supervisión manual mediante la función de concordancia paralela, pero no siempre es posible con corpus de gran magnitud.

4. Variaciones de *chairman*

El diccionario *Merriam Webster* (2021) sitúa el primer uso de *chairman* en 1644, de *chairwoman* en 1699 y de *chairperson* en 1899. La forma latina *president* data del siglo XIV según la misma fuente. En cuanto a la marca de género, define *chairman* como un término genérico y *chairwoman* como la mujer que realiza funciones de *chairman*.

El diccionario *Cambridge Advanced Learner's Dictionary & Thesaurus* (Cambridge 2014) recoge tanto *chairman* como *chair* en el sentido genérico de la persona (hombre o mujer) que dirige una reunión u organización, mientras que *chairwoman* es la mujer que ocupa este cargo y *chairperson* incluye ambos géneros. Su clasificación en tres

géneros: femenino específico (*chairwoman, chairlady*), masculino genérico (*chair, chairman, chairperson*) y masculino específico (inexistente según esta versión), coincide con la que describe la Real Academia Española (RAE 2020).

Oxford English Dictionary (Oxford 2021) asegura que *chairman* es más generalizado y su presencia es mayor que la de otras alternativas no sexistas en un corpus inglés compuesto de páginas webs, novelas, periódicos y redes sociales con 2.100 millones de palabras.

The word *chairman* found itself accused of sexism in the 1970s, with critics opposed to the way it combined the notion of power with a grammatical gender bias. Two neutral alternatives were proposed, *chair* (which was actually recorded in this sense in the 17th century) and the neologism *chairperson*. Both terms faced initial resistance, and although they have now become accepted in standard English, the Oxford English Corpus shows that they are still far less common than *chairman* (Oxford 2021).

El diccionario *Cobuild English Usage* (Collins 2012) explica en su sección gramatical que *chair* y *chairperson* son términos aplicables a una mujer o a un hombre, mientras que *chairman* es el hombre que ocupa este puesto, al igual que *chairwoman* es la mujer que desempeña esta función.

Por su parte, el diario *The Telegraph* (2018) incluye *chair* y *chairperson* en su lista de palabras prohibidas, con la indicación de que «*chairman* is correct English». Lo mismo sugiere *WikiHow* al describir *chairman* como epiceno, referido a la función y aplicable a cualquier sexo. En Estados Unidos, el manual de procedimiento *Robert's rules of order* (2011), utilizado por asociaciones profesionales, empresas y organismos públicos, también contempla *chairman* como sinónimo de *chairperson* y le asigna el tratamiento de *Mr* o *Madam*, con un desdoblamiento de pronombres en la referencia (*he or she*).

En el lado opuesto de la neutralidad de *chairman*, la Asociación Nacional de miembros del Parlamento emitió en 2017 un comentario autorizando el uso de *chairperson* o solo *chair* «and use the terms that they feel best suit the needs of their particular assemblies» (NAP 2017) tras una convención en la que se rescindió la resolución de 1975 que censuraba el uso de *chairperson*.

También se muestran contrarias al uso de *chairman* algunas grandes instituciones internacionales. Las Naciones Unidas incluyen *chair* y *chairperson* como ejemplos de términos neutros en sustitución de *chairman*, dentro de las directrices de lenguaje inclusivo en inglés de la organización (ONU 2019).

En la UE, diversas guías de lenguaje no sexista han propuesto la sustitución de *chairman* por la forma neutra *chair*, aunque solo como recomendación. Así figura en la edición actual del libro de estilo del departamento inglés de la Comisión Europea (*English style guide*), revisado periódicamente. En la versión de 2006 ya se incluía un aviso de que en el Parlamento es habitual el uso de *chair*, aunque los ejemplos incluyen varios casos de *chairman* (DGT 2020).

La guía del Parlamento Europeo, de 2008, recomienda sustituir *chairman* por *chair*, pero no por *chairperson*, ya que asegura que este término tiende a emplearse en referencia a mujeres, y recomienda utilizar *chair* de forma coherente para ambos sexos. La guía del Consejo de la Unión Europea también sugiere sustituir *chairman* por *chair* (y *spokesman* y *spokeswoman* por *spokesperson*).

En el sector privado, multinacionales como JP Morgan Chase, General Motors (presidida por una mujer) o Ford utilizan oficialmente *chair* desde mediados de 2021. La tendencia neutralizadora promueve la sustitución de *chairman* por *chair* (y *chairperson* en menor medida), en perjuicio de la generalización del femenino *chairwoman*.

5. El caso de *ombudsman*

La defensoría del pueblo se denomina en inglés con un préstamo del noruego (*ombudsman*) que ha experimentado una evolución parecida a *chairman*. Los diccionarios *Cobuild advanced English dictionary* (Collins 2014) y *Merriam Webster* (2021) admiten la forma femenina *ombudswoman* y la neutra *ombudsperson*, al contrario que *Cambridge advanced learner's dictionary & thesaurus* (Cambridge 2014), que solo recoge el masculino *ombudsman*. Cabe señalar que la definición de *Merriam Webster* de *ombudsman* y *ombudsperson* es la misma, mientras que *ombudswoman* es el femenino de *ombudsman*.

En la Unión Europea no ocurre lo mismo, pese a que esta función la ocupa actualmente una mujer. En general, la UE establece el uso del sustantivo masculino inglés para referirse a los cargos y su sexualización si se refiere a una persona concreta, aunque si es mujer puede decidir con qué género quiere ser referida.

Para hacer referencia a una categoría general de personas entre las que pueden encontrarse hombres y mujeres se utilizará el nombre de la profesión o cargo en masculino genérico, prefiriendo el plural cuando sea posible (“Los diputados podrán organizarse en grupos políticos”). [...] Algunas mujeres prefieren utilizar la forma masculina para designar su cargo o profesión; si la persona a la que nos dirigimos ha expresado su preferencia por utilizar el tratamiento en masculino, esta debe respetarse (Parlamento Europeo 2008: 12).

La base de datos interinstitucional interactiva IATE no incluye la opción *ombudswoman*, pero sí *ombudsperson*, proporcionada por el Instituto Europeo por la Igualdad de Género (EIGE) en mayo de 2021 y traducida al español solo en masculino (*defensor del pueblo*) (UE 2021).

Otro sustantivo que ha experimentado el empuje neutralizador es *spokesman/spokeswoman (spokesperson)*, aunque las consecuencias en la traducción son diferentes dado que su equivalente directo en español, *portavoz*, no admite por el momento la flexión en *a*, pero sí elementos adyacentes femeninos.

6. Análisis

Los hallazgos de *chairman* y sus variantes (*chair*, *chairperson*, *chairwoman*) en los corpus indican el predominio manifiesto de *chair*. Sin embargo, como se ha comentado, Sketch Engine no distingue en caso de polisemia, por lo que se puede deducir que una gran mayoría de los casos corresponden a la acepción de mueble.

Se ha realizado el descarte manual en los 99 casos de *chair* presentes en el corpus de inglés escrito académico (BAWE), con tres hallazgos en la acepción de interés para el estudio en masculino: “He gained the highly esteemed post of Chair of Mathematics at the University of Padua”, “(Chair: The Rt Revd John Sentamu)”, “Brian Duggan is also the chair of the Aldwych group”, y dos en femenino: “[she] sat as the tribunal’s chair without disclosing her close involvement”, “Fiona the Tribunal’s chair”. En los demás corpus, su gran volumen impide la comprobación manual (en total se han obtenido casi 33 millones de incidencias de *chair*).

En cuanto a las tres variantes restantes, sin polisemia, predomina el empleo de *chairman* frente a *chairperson* y *chairwoman*, con un uso simbólico o casi inexistente de la opción neutra y femenina. Por el contrario, el uso de *president*, su sinónimo parcial, es ingente.

Tabla 1. Porcentaje de hallazgos de las variantes de *chairman* en los corpus

	<i>chair</i>	<i>chairman</i>	<i>chairperson</i>	<i>chairwoman</i>	<i>president</i>
Web 2020	34,8 %	12,1 %	0,9 %	0,3 %	51,8 %
DOAJ	38,9 %	10,1 %	2,1 %	0,0 %	48,8 %
BNC	23,6 %	31,3 %	0,4 %	0,2 %	44,4 %
BAWE	14,7 %	12,8 %	1,3 %	0,0 %	71,1 %
EUROPARL	17,3 %	8,7 %	0,5 %	0,2 %	73,2 %
EUR-Lex	12,6 %	6,8 %	2,7 %	0,1 %	77,8 %
Promedio	23,7 %	13,6 %	1,3 %	0,1 %	61,2 %

Algo parecido se observa en las páginas web de varias instituciones internacionales. En este caso, se han realizado búsquedas en Google restringiendo los resultados a la página concreta mediante el comando especial de búsqueda avanzada “site:”. Dado el contexto institucional, podemos deducir que los hallazgos de *chair* coinciden con la acepción deseada. Destaca la preferencia por *chairman* en la web de las Naciones Unidas, el elevado número de *chair* en el directorio de la UE y el predominio de *president* tanto en el nomenclátor como en la web europea. A semejanza de los corpus, los casos de *chairperson* y *chairwoman* son prácticamente inexistentes.

Tabla 2. Porcentaje de hallazgos en webs institucionales

Webs	<i>chair</i>	<i>chairman</i>	<i>chairperson</i>	<i>chairwoman</i>	<i>president</i>
Europa.eu	10,9 %	6,3 %	1,3 %	0,3 %	81,2 %
Who is who	25,0 %	2,1 %	0,6 %	0,0 %	81,2 %
Un.org	17,2 %	20,4 %	4,4 %	0,1 %	57,8 %
Promedio	8,9 %	4,8 %	1,1 %	0,1 %	36,7 %
Promedio	8,9 %	4,8 %	1,1 %	0,1 %	36,7 %

7. Madam chairman

La yuxtaposición de una forma femenina de tratamiento con un sustantivo masculino (*Madam Chairman*) es normativa y relativamente habitual, con 285.000 resultados en Google frente a 64.200 de *Madam Chairwoman* y 201.000 de *Madam Chair*, aunque lejos de los 18,1 millones de *Mr Chairman*. También se constata la unión del sustantivo masculino *chairman* con el adjetivo femenino *female*, con 99.200 resultados en Google, frente a 2.530 de *male chairwoman*.

En los corpus, estas combinaciones son inexistentes, con la excepción de Web 2020, donde su presencia es anecdótica (1.498 *Madam Chairman*, 1.446 *Mr Chairman*) y muy inferior a la de *Mr President* (6.096).

La colocación *Madam Chairman* obedece a la interpretación del sustantivo como genérico, pese al sufijo *man* (de *hombre* en inglés). Ocurre en otros idiomas, como el francés, que emplea también el artículo definido masculino (*Madame le Président*).

Para comprobar la incongruencia de género de *Madam Chairman* basta con aplicar la regla de la inversión (Martín Barranco 2019), según la cual, si se modifica el género del elemento dudoso (en este caso, los dos, *madam* y *chairman*) y el resultado es absurdo o inapropiado, la combinación original también lo era. Pese a que Google devuelve 1.560 resultados de *Mr Chairwoman*, una lectura rápida de los resúmenes de los primeros resultados apunta a la probabilidad de que los elementos se encuentren inconexos en las páginas, provengan de redacciones en inglés como lengua extranjera o correspondan a siglas (por ejemplo, del partido Movimiento Reformista belga, MR).

Otra colocación en apariencia discordante es *female chairman*, con 96.000 resultados en Google. En realidad, casi la mitad de los hallazgos van precedidos del adjetivo *first* (42.400), en lo que se podría traducir como “primera presidenta”: “Rolls-Royce has appointed Anita Frew as its first female chairman”, “Rekha Menon becomes first female chairman of Nasscom” o “We are thrilled to announce the appointment of our first female chairman”. En los corpus, las pocas incidencias también encajan con esta acepción (*first* o *first-ever female chairman*).

La colocación concordante de género (*female chairwoman*) es más frecuente, con 12,8 millones en Google, aunque no tanto como la combinación del adjetivo femenino y el sustantivo neutro, también en el sentido de primicia (*first female chair*), con 578 millones.

8. Efectos del género en la traducción

El empleo de técnicas no sexistas en el original inglés no siempre produce efectos en la traducción española o incluso puede ser contraproducente. Por ejemplo, la literalidad característica de la traducción institucional conlleva la conservación de ciertas opciones que pueden contener la misma carga de género en ambas versiones.

Un ejemplo de efectos positivos para el género de la traducción es el uso de metonimias en el original, que tienden a conservarse y no presentan género semántico sino gramatical (no referido al sexo de las personas). Para el análisis de los efectos de las variantes de *chairman* y *president* en la traducción al español es necesario contar con corpus paralelos, como los de la Unión Europea en Sketch Engine. En EUROPARL7, tanto *presidency* (26.185) como *chairmanship* (186) se traducen generalmente por *presidencia*. Lo mismo ocurre en EUR-Lex (*presidency*: 12.313, *chairmanship*: 778).

La intención neutralizadora del original, que ha optado por un metonímico en lugar del sufijo *man*, se desvanece en la traducción con la presencia de la colocación pronominal *under the presidency of* (EUR-Lex: 32, EUROPARL7: 46), que suele traducirse en estos corpus por *bajo la presidencia de* + sustantivo masculino (*un representante*, etc.). No se observan diferencias entre la traducción de esta expresión y la equivalente en masculino: *under the chairmanship of*. La presencia de otros elementos masculinos en la oración traducida tampoco depende del uso de uno u otro término en el original. El antecedente tiende a ser un hombre en el caso de *chairmanship* y un grupo o país si se emplea *presidency*.

El corpus EUROPARL7 contiene 58 casos de traducción del sustantivo *chair* por el femenino *presidenta*, todos ellos referidos a una mujer concreta, y 87 de traducción por *presidente*. En 62 ocasiones, el sustantivo *chair* se traduce por el metonímico *presidencia*. En EUR-Lex, el sesgo masculino es mayor, aunque también suele ser más complicado averiguar el sexo de los referentes al carecer de nombres y apellidos como en las transcripciones del Parlamento Europeo.

Tabla 3. Género de la traducción española de las variantes de *chairman* en los corpus paralelos europeos

	EUROPARTL		EUR-Lex	
	f	m	f	m
chair	58	87	62	541
chairman	410	2.825	84	16.421
chairwoman	49		41	
chairperson	72	40	59	17
president	1.105	117.075	139	389
Totales	1.694	120.027	385	17.368

En español, si el antecedente es una mujer conocida, la traducción de *chairman* adopta la forma femenina *presidenta*. Aunque todavía se acepta la forma *la presidente*, es cada vez menos habitual y la Real Academia Española no la aconseja (RAE 2019). Su diccionario ha modificado sucesivas veces las definiciones de ciertos sustantivos de persona desde su edición de 2001, sustituyendo *el que*, *la que*, *mujer que* y *hombre que* por *persona que* (Lledó, Calero y Forgas 2004). En el caso de *presidente*, la definición de *hombre que preside* se convirtió en *persona que preside* (segunda acepción), aunque todavía incluye la acepción obsoleta de *mujer del presidente* (séptima acepción). «Aunque “presidente” puede usarse como común en cuanto al género (“el/la presidente”), es preferible hoy usar el femenino “presidenta”, documentado en español desde el siglo XV y registrado en el diccionario académico desde 1803» (RAE 2019).

El corpus Spanish Web 2018 contiene 436.890 casos de *la presidenta* y 42.501 de *la presidente*. Si, por el contrario, se desconoce el referente o se trata de un hombre, *chairman* se traduce en masculino por *presidente* (EUROPARL7: 196, EUR-Lex: 37).

Tabla 4. Ejemplos de feminización de *chairman* en la traducción

EN	ES
<i>However, as chairman of a committee</i>	<i>Sin embargo, como Presidenta de la Comisión</i>
<i>her major contribution as chairman</i>	<i>su importante aportación como Presidenta</i>
<i>Mrs Boetel has been chairman of the staff council</i>	<i>la Sra. Boetel es presidenta del Comité de Empresa</i>

Encontramos ejemplos de traducción neutralizadora de *chairman* en el corpus del Parlamento Europeo. Las técnicas utilizadas son la traducción de un sustantivo masculino por metonímico (*chairman* > *presidencia*), la omisión del pronombre y la reformulación verbal (*chairman* > *usted ha presidido*).

Tabla 5. Ejemplos de neutralización de *chairman* en la traducción al español (EUROPARL)

EN	ES	Técnica
<i>I would like to take this opportunity to congratulate our Chairman, Diemut R. Theato, on the excellent work he has done leading a very difficult committee, the Committee on Budgetary Control.</i>	<i>Quiero aprovechar la ocasión para felicitar el excelente trabajo de dirección de una comisión muy difícil, como es la de Control Presupuestario, que ha hecho nuestra Presidencia, Diemut R. Theato.</i>	metonímico (<i>presidencia</i>) omisión pronominal
<i>[...] when your authority in the Chair was challenged, since you have been an outstanding chairman of these proceedings.</i>	<i>[...] cuando su autoridad en la Presidencia se ha visto desafiada, ya que usted ha presidido estos debates de forma extraordinaria.</i>	reformulación verbal

La aparición de saltos semánticos, en los que las marcas de género de un mismo antecedente varían, se une al empleo de *chairman* en mujeres (hemos visto el caso de *Madam Chairman* y *female chairman*). Por ejemplo, se han registrado traducciones del sustantivo masculino por un metonímico (*presidencia*), por un sustantivo masculino de persona (referido a una mujer) y la inclusión de un pronombre femenino (*herself*), que se traduce al español en masculino (*el mismo*). En otra ocasión, se traduce por *un presidente*, referido a una mujer.

Tabla 6. Ejemplo de saltos semánticos de *chairman*

EN	ES	
<i>I see that the chairman has asked for the floor but the chairman is a very partial person in this question, having herself tabled an amendment to reject.</i>	<i>Veo que la Presidencia ha apelado al hemicycle, pero el Presidente es una persona muy parcial en este asunto, tanto que el mismo ha presentado una enmienda para su rechazo.</i>	the chairman > la Presidencia the chairman > el Presidente herself > el mismo

Pese a que el número de variantes masculinas no deja de ser desproporcionado respecto al femenino (13,5 % frente al 0,1 % en inglés y 89,6 % frente al 10,4 % en español), los recuentos de las incidencias en los corpus europeos confirman el crecimiento de las opciones neutras, que suponen el 86,4 % del total. Sin embargo, la desaparición del femenino *chairwoman* (0,1 %) no se reproduce en español, con un 10 % de *presidenta*. Pese a la diferencia entre los géneros, en español la desinencia femenina supera con creces a la del inglés, mientras que en este idioma el género predominante es el neutro frente al masculino en español. En conjunto, masculino y neutro suponen casi un 90 % del total.

Tabla 7. Género de las variantes en inglés y español

		Género	EUROPARL	EUR-Lex	Totales	Porcentajes
<i>chairwoman</i>	EN	f	55	128	183	0,1%
<i>chairman</i>	EN	m	3.798	23.146	26.944	13,5%
<i>chairperson</i>	EN	n	84	4.985	5.069	2,5%
<i>chair</i>	EN	n	1.399	18.610	20.009	10,0%
<i>president</i>	EN	n	4.519	142.422	146.941	73,8%
Total (EN)					199.146	
<i>presidenta</i>	ES	f	29.802	4.470	34.272	10,4%
<i>presidente</i>	ES	m	138.332	156.990	295.322	89,6%
Total (ES)					329.594	

Dado que EUROPARL y EUR-Lex son dos corpus europeos sujetos a numerosas normas de estilo, acudimos a la base de datos terminológica IATE, cuya consulta es obligada para toda persona que escriba o traduzca en la UE. Encontramos 61 ejemplos de *chair* con distintas acepciones y campos de especialidad, la mayoría con el significado de *asiento*. El sustantivo de persona aparece en cuatro ocasiones y se traduce como sustantivo de desinencia variable masculino (*presidente, director*) o metonímico (*presidencia*). El índice de fiabilidad, en una escala de una a cuatro estrellas, refleja la correspondencia entre el término y el concepto, y la fiabilidad de las fuentes utilizadas. La calificación de tres estrellas (fiable) se otorga manualmente a los términos extraídos de una fuente fiable, acordados por un comité de especialistas en terminología de esa lengua o que son la designación común del concepto en su campo.

Tabla 8. Entradas del sustantivo de persona *chair* en IATE

EN	ES	Género semántico (ES)	Fiabilidad	Organismo
chair	presidente de la sesión	m	***	Comisión
ERA Chair	director de cátedra del EEI	m	***	Comisión
Chair Advisory Board	Comité Asesor de la Presidencia	n (metonimia)	***	Comisión
programme for six-month term in Council chair	programa semestral de la presidencia	n (metonimia)	***	Comisión

La búsqueda de *chairman* devuelve once casos en IATE, con una nota de obsoleto en la segunda acepción, y traducido en todas las ocasiones por el sustantivo masculino *presidente*. También incluye un resultado para *chairmanship*, traducido en español también como metonímico, *presidencia*. La versión femenina, *chairwoman*, contiene dos entradas, una de ellas con la etiqueta de obsoleto y ambas traducidas por el masculino *presidente*, con una valoración positiva de la fiabilidad.

Veamos un ejemplo con nombre propio. Anna Cavazzini es una eurodiputada alemana del grupo de Los Verdes que preside desde octubre de 2020 la Comisión del Mercado Interior y Protección del Consumo (IMCO). En el directorio oficial de la UE figura como *chair* (neutro) y *presidenta* (femenino). Otras versiones lingüísticas de su cargo son femeninas: *Stellvertreterin* (DE), *Présidente* (FR), *Przewodnicząca* (PL), *Președintă* (RO) o masculinas: *Presidente* (IT, PT), *Voorzitter* (NL). Google arroja 5.390 resultados de su nombre con *chair* frente a 561 con *chairwoman*, pese a que ella misma se presentaba en Twitter empleando el sustantivo femenino inglés el 26 de octubre de 2020. Sin embargo, en la descripción de su cuenta en esta red social se autodenomina *chair*. En español, encontramos 1.720 páginas con su nombre y el sustantivo femenino *presidenta*, y 891 con el metonímico *presidencia*. Los hallazgos de *presidente* (en masculino) con su nombre (36.000) o bien mencionan a otra persona o son textos en portugués o italiano.

9. Conclusiones

La no especificación del sexo de las personas, acostumbrada en inglés, resta visibilidad a las mujeres también en la traducción española cuando se espera literalidad, como ocurre en el contexto de la traducción institucional. En el caso de *chairman*, su sustitución por opciones neutras que no contienen la partícula masculina *man* (sobre todo *chair*, aunque también *chairperson*) afecta principalmente al femenino *chairwoman* por la mayor propensión a emplear el neutro como género por defecto cuando el antecedente es femenino. En inglés, el neutro reemplaza tanto al masculino como al femenino y tiende a traducirse al masculino en español, por lo que la neutralización del original aumenta la masculinización de la traducción y reduce la presencia del femenino en ambas lenguas.

Por el contrario, si el género del referente es explícito, se tiende a respetar esta opción, por ejemplo, conservando la categoría de los sustantivos individuales de persona. Otras técnicas no sexistas del lenguaje, como el uso de la metonimia *presidency*, tienden a conservarse en la traducción y mantienen la ausencia de género semántico, puesto que no se refieren al sexo de una persona.

Por un lado, la literalidad característica de la traducción institucional traslada al texto original la responsabilidad de las opciones de género empleadas en la traducción, dada la tendencia de esta de conservar la categoría gramatical. Por otro lado, la automatización subraya la importancia del contenido de género en las memorias y los motores de traducción. El etiquetado correcto de las marcas de género en los corpus y la selección de textos no sexistas en los programas de traducción automática y glosarios terminológicos podrían favorecer el empleo de estas técnicas, junto con el establecimiento de normas de lenguaje no sexista de obligado seguimiento durante el proceso establecido de redacción, traducción, revisión y posesión de textos. También es fundamental que, en la redacción de textos cuya finalidad es la traducción, no solo se apliquen técnicas no sexistas del lenguaje, sino que se evalúen los efectos de género en el trasvase a otras lenguas, sobre todo en un contexto de traducción literal y reglamentada como el institucional.

Referencias

- Bem, S. y Bem, D., “Does sex-biased job advertising ‘aid and abet’ sex discrimination?”, *Journal of Applied Social Psychology* 1 (1973), 6-18. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/j.1559-1816.1973.tb01290.x> [último acceso: 12 de mayo 2021]
- Bengochea Bartolomé, M., “Necesidad de poseer cuerpo y nombre para acceder plenamente a la ciudadanía”, en *Congreso internacional “Género, Constitución y estatutos de autonomía”*. Madrid: Mujeres en red 2005, s.p. <https://www.mujiresenred.net/spip.php?article766> [último acceso: 12 de mayo 2021]
- Brufau Alvira, N., “Escollos de la traducción jurídica no sexista y su didáctica”, en: Pegenaute Rodríguez, L.; DeCesaris, J.; Tricás Preckler, M. y Bernal, E (eds.). *La traducción del futuro: mediación lingüística y cultural en el siglo XXI*. Barcelona: PPU 2008, 15-26. http://www.aieti.eu/wp-content/uploads/AIETI_3_NBA_Escollos.pdf
- Business.linkedin.com, “Language matters: how words impact men and women in the workplace”, 2019. <https://business.linkedin.com/content/dam/me/business/en-us/talent-solutions-lodestone/body/pdf/Linkedin-Language-Matters-Report-FINAL2.pdf>
- Calzada Pérez, M., “Corpus-based methods for comparative translation and interpreting studies — mapping differences and similarities with traditional and innovative tools”, *Translation and Interpreting Studies* 12, 2 (2017), 231-252.
- Cambridge. “Chairman”, en: *Cambridge Advanced Learner’s Dictionary & Thesaurus 4th edition*. Cambridge: Cambridge University Press 2014. <https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/ingles/chairman> [último acceso: 12 de mayo 2021]
- Cixous, H., *Le langage des femmes*. Bruselas: Complexe 1992.
- COE, *Recomendación CM/Rec(2019)1 del Comité de Ministros a los Estados miembros para prevenir y combatir el sexismo*. Estrasburgo: Consejo de Europa 2019.
- Collins, “Chairman”, *Cobuild English Usage*. Nueva York: HarperCollins 2012. <https://www.collinsdictionary.com/es/diccionario/ingles/chairman> [último acceso: 12 de mayo 2021]
- Collins, “Ombudswoman”, *Cobuild Advanced English Dictionary*. Nueva York: HarperCollins 2014. <https://www.collinsdictionary.com/es/diccionario/ingles/ombudswoman> [último acceso: 12 de mayo 2021]
- Daule, G. y Gnecco, M. V., “Género y traducción: estrategias de lectura y de reexpresión”, en: *Memoria del IX Congreso internacional Orbis tertius de teoría y crítica literaria*. Ensenada: Universidad Nacional de la Plata 2015. https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8636/ev.8636.pdf
- De Gouges, O., *Déclaration des droits de la femme et de la citoyenne*. París: 1001 nuits 1791/2020. https://fr.wikisource.org/wiki/D%C3%A9claration_des_droits_de_la_femme_et_de_la_citoyenne [último acceso: 12 de mayo 2021]
- DGT, *English style guide: a handbook for authors and translators in the European Commission*, Bruselas: Unión Europea 2020. <https://infotra.wordpress.com/2012/07/23/english-style-guide-a-handbook-for-authors-and-translators-in-the-european-commission/> [último acceso: 12 de mayo 2021]
- Gobierno de Argentina. *Proyecto de ley del programa nacional de salud menstrual*. Buenos Aires: Congreso de la nación 2019. <https://www.hcdn.gob.ar/proyectos/textoCompleto.jsp?exp=1409-D-2019&tipo=LEY> [último acceso: 12 de mayo 2021]
- Gobierno de España, *Ley 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*, Madrid: Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado 2007.
- Gobierno de Francia, *Déclaration des droits de l’homme et le citoyen*. París: Asamblea Nacional Francesa 1789. <https://www.conseil-constitutionnel.fr/le-bloc-de-constitutionnalite/declaration-des-droits-de-l-homme-et-du-citoyen-de-1789> [último acceso: 12 de mayo 2021]
- Gobierno del Reino Unido, *An act for shortening the language used in acts of Parliament*. Westminster: Parlamento británico 1850. <https://primarydocuments.ca/an-act-for-shortening-the-language-used-in-acts-of-parliament-uk-1850/> [último acceso: 12 de mayo 2021]
- Lledó Cunill, E.; Calero Fernández, M. A. y Forgas Berdet, E. (eds.). *De mujeres y diccionarios: evolución de lo femenino en la 22ª edición del DRAE*. Madrid: Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales 2004.
- Martín Barranco, M., *Ni por favor ni por favora*. Madrid: Catarata 2019.
- Merriam Webster, “Chairman”, *Merriam-Webster.com Dictionary*, Springfield: Merriam-Webster 2021. <https://www.merriam-webster.com/dictionary/chairman> [último acceso: 12 de mayo 2021]
- Merriam Webster, “Ombudswoman”, *Merriam-Webster.com Dictionary*, Springfield: Merriam-Webster 2021. <https://www.merriam-webster.com/dictionary/ombudswoman> [último acceso: 12 de mayo 2021]
- Miller, C. y Swift, K., *The Handbook of Non-sexist Writing*. Londres: The Women’s Press 1980.
- NAP, “Chair, chairperson, chairman... Which should you use?”, Independence: Asociación Nacional de miembros del Parlamento 2017. <https://www.parliamentarians.org/chairperson-resolution/> [último acceso: 12 de mayo 2021]
- ONU, *Orientaciones para el empleo de un lenguaje inclusivo en cuanto al género en español*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas 2019. <https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/guidelines.shtml> [último acceso: 12 de mayo 2021]
- Oxford, “Chairman”, *Oxford English Dictionary*, Oxford: Oxford University Press 2021. <https://www.lexico.com/definition/chairman> [último acceso: 12 de mayo 2021]
- Parlamento Europeo, *Gender Neutral Language in the European Parliament*. Luxemburgo: Unión Europea 2008. https://www.europarl.europa.eu/cmsdata/151780/GNL_Guidelines_EN.pdf
- RAE, “¿Es ‘la presidenta’ o ‘la presidente’?”, *Consultas de la semana (24-30 de junio)* 2019. <https://www.rae.es/noticia/es-la-presidenta-o-la-presidente> [último acceso: 12 de mayo 2021]
- RAE, *Informe de la Real Academia Española sobre el uso del lenguaje inclusivo en la Constitución Española*. Madrid: Real Academia Española 2020.
- Robert, H. M., *Robert’s rules of order newly revised*. Nueva York: Public Affairs 2011. <https://robertsrules-team1.weebly.com/role-of-the-chairman.html> [último acceso: 12 de mayo 2021]
- The Telegraph*, “Banned words”, *The Telegraph* 2018 (23/01/2018). <https://www.telegraph.co.uk/style-book/banned-words/> [último acceso: 12 de mayo 2021]
- UE, “Ombudsperson”, *Interactive terminology for Europe*, Luxemburgo: Unión Europea 2021. <https://iate.europa.eu/search/result/1637321919190/1> [último acceso: 12 de mayo 2021]